

ASAMBLEA DE MELILLA
Secretaría General de la Asamblea

Referencia:	34359/2019
Procedimiento:	Sesiones del Pleno de la Asamblea (ASAMBLEA)
Secretaría General de la Asamblea (MALVAR02)	

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONTROL AL GOBIERNO CELEBRADA POR LA EXCMA. ASAMBLEA DE MELILLA, EL DÍA 03 DE DICIEMBRE DE 2019.

PRESIDE

MESA DE LA ASAMBLEA

Presidente

D. Eduardo de Castro González

Vicepresidenta 1ª

Dª. Dunia Al-Mansouri Umpierrez

Vicepresidente 2º

D. Daniel Conesa Mínguez

ASISTEN

Sres. Diputados Locales

D. Miguel Marín Cobos.

D. Manuel A. Quevedo Mateos.

Dª. Mª del Mar Alfaya Góngora

D. Francisco. J. Lence Siles

Dª. Esther Donoso García Sacristán

Dª. Fadela Mohatar Maanan.

Dª. Mª de la Paz Velázquez Clavarana.

D. Mustafa Hamed Moh Mohamed.

D. Hassan Mohatar Maanan.

D. Rachid Bussian Mohamed.

Dª. Yonaida Sel Lam Oulad

Dª. Fatima Mohamed Kaddur

D. Mohamed Ahmed Al-Lal

D. Abderrahim Mohamed Hammu

Dª. Gloria Rojas Ruiz

D. Mohamed Mohamed Mohand

Dª. Elena Fernández Treviño

D. Francisco J. Vizcaíno Sánchez

D. Jesús Delgado Aboy

D. Juan Carlos Escoz de Gracia

En la Ciudad de Melilla, siendo las nueve horas y cuarenta minutos del día tres de diciembre de dos mil diecinueve, en el Salón de Sesiones del Palacio de la Asamblea, se reúnen los Sres. relacionados al margen, al objeto de celebrar sesión ordinaria de control al gobierno. Preside la Sra. Al-Mansouri Umpierrez, Vicepresidenta 1ª de la Asamblea por el carácter de la sesión, actuando como Secretario General acctal. D. Antonio Jesús García Alemany.

Se excusa la asistencia de D. Juan José Imbroda Ortiz y Dª. Isabel Mª. Moreno Mohamed.

ASAMBLEA DE MELILLA
Secretaría General de la Asamblea

Antes de comenzar la sesión la Vicepresidenta 1ª de la Asamblea, solicita a los presentes guardar un minuto de silencio por el último asesinato de violencia de género, por el cual falleció una mujer de 36 años en el Prat de Llobregat, concluido el mismo se pasó a conocer el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- INTERPELACIONES GRUPO PP.-

1ª Interpelación.- En el pleno ordinario de control celebrado por esta Asamblea el pasado día 30/09/2019, este grupo parlamentario presentó una interpelación solicitando al Sr. Presidente explicaciones sobre el, hasta entonces, inexistente o desconocido programa de gobierno, con el que se pretendía y se pretende dirigir esta Ciudad, supuestamente en los próximos cuatro años.

Dos meses después, en la fecha de presentación de la presente interpelación, seguimos sin conocer, dicho programa de Gobierno. Será difícil encontrar en nuestro país, una situación similar a la de nuestra Ciudad, es decir, un supuesto gobierno que surge del acuerdo de tres partidos que, casi seis meses después de propiciar su elección como Presidente, o no han sido capaces de ponerse de acuerdo o, en el mejor de los casos para ustedes, no han dado a conocer el acuerdo programático al que supuestamente han llegado.

¿Sr. Presidente, puede dar a conocer a esta Asamblea y a todos los melillenses las propuestas del programa de gobierno con el que pretende dirigir esta Ciudad en la presente legislatura?

Realiza la pregunta el Sr. Manuel Ángel Quevedo, contestándole a la misma el Sr. Presidente de la Ciudad, D. Eduardo de Castro.

2ª Interpelación.- El futuro proyecto de ampliación del puerto comercial de Melilla se configura como la inversión en infraestructuras más importante de la historia de Melilla, tanto cuantitativamente (alrededor de 300 millones de euros) como cualitativamente, por los usos posibles que dicho proyecto implicaría.

Tras múltiples retrasos y vicisitudes administrativas y políticas, se consiguió que dicho proyecto tuviese consignación en los PGE 2018 (actualmente prorrogados) que dejó aprobados el anterior gobierno de Mariano Rajoy, habiéndose conseguido la financiación pública del Estado, mediante el pertinente convenio entre el Ministerio de Fomento y la Autoridad Portuaria de Melilla, convenio que no se ha llegado a materializar hasta el momento.

ASAMBLEA DE MELILLA
Secretaría General de la Asamblea

Sin duda, es fundamental la implicación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Melilla en un proyecto de esta envergadura, como así ha ocurrido con los gobiernos de la Ciudad anteriores, sin cuyo concurso sería difícilmente realizable.

Por ello, interpelamos al Gobierno de la Ciudad al objeto de que nos explique cual es su posición ante el proyecto de ampliación del puerto comercial de Melilla y que gestione está dispuesto a realizar con el próximo Gobierno de España para dar continuidad a tan importante inversión.

La cuestión es planteada por el Sr. Miguel Marín Cobos, Portavoz del Grupo PP y contestada por el Sr. Hassan Mohatar Maanan, miembro del Gobierno y Consejero de Medio Ambiente y Sostenibilidad.

La Sra. Vicepresidenta 1ª de la Asamblea, por segunda vez paraliza el debate, para pedir al grupo popular y en particular al Sr. Marín, que respeten el turno de palabra y no interrumpa las intervenciones del gobierno, lo mismo que no se les interrumpe a ellos.

PUNTO SEGUNDO.- El Sr. Secretario da conocimiento al pleno, de escrito presentado por el grupo VOX, que literalmente dice:

“En los últimos plenos de Control, no se ha contestado de manera suficiente y correcta a las preguntas que este Grupo presentó.

Asimismo, en el último pleno y Comisiones este Grupo Político, entendemos que está siendo discriminado.

Por eso, este Grupo y en señal de protesta, va a renunciar a presentar las Interpelaciones que nos corresponden, presentando en su lugar las preguntas a que haya lugar para que sean contestadas por escrito.”

La literalidad de las intervenciones se encuentra grabada en el audio que complementa este acta.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las diez horas y cuarenta minutos, formalizándose la presente acta, que firmará el Excmo. Sr. Presidente conmigo, el Secretario General acctal, de lo que doy fe.



ASAMBLEA DE MELILLA
Secretaría General de la Asamblea

PLAZA DE ESPAÑA S/N, PALACIO DE LA ASAMBLEA Melilla (Melilla)
952 69 91 44
952 69 92 38
MELILLA

secretariageneral@melilla.es

El Secretario P.A
El Secretario Acctal del Consejo de Gobierno
P.D. nº 323, de 6 de septiembre de 2019
BOME 5686, de 10 de septiembre de 2019

El Presidente

21 de enero de 2020
C.S.V.:13067230211555002750

21 de enero de 2020
C.S.V.:13067230211555002750